

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ESCUELA TECNICA DE CONDUCCION COLORADOS DRIVE CIA LTDA, DEL 06 DE ABRIL DEL 2015.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy seis (06) de abril del 2015, a las doce horas treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Pedro Vicente Maldonado Manzana 141 y Padre German Maya, reúnen los señores **FARIAS RIOS DORA MARIBEL** y **GAVILANES CALVACHE FAUSTO ELICEO**. Los asistentes son propietarios y representan el cien por cien (100%) del capital social de la Compañía, por lo que deciden al tenor de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para tratar como puntos del orden del Día los siguientes:

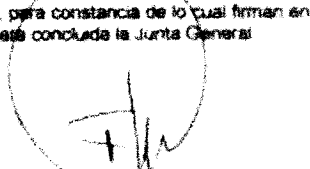
1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES Y DE MÁS NEGOCIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.**

2) **CONOCER Y APROBAR LAS CUENTAS, EL BALANCE Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 y.**

Dirige la reunión, por designación de los asistentes a la Junta General, el señor **GAVILANES CALVACHE FAUSTO ELICEO**, y actuando como Secretaria la señora **FARIAS RIOS DORA MARIBEL**. Se deja evidenciado, además, de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan cuatrocientas acciones, y un porcentaje del cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. Los presentes manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Universal y Extraordinaria, en virtud de que el Balance General y a los informes emitidos, estuvieron con anterioridad a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día**; La Presidencia concede la palabra al Gerente General, señora **FARIAS RIOS DORA MARIBEL**, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlo punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, toma la palabra el señor **GAVILANES CALVACHE FAUSTO ELICEO**, quien propone en calidad de moción se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por la Junta General. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Inicia a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día**. Toma la palabra la señora **FARIAS RIOS DORA MARIBEL**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015, los mismos que son explicados de manera pormenorizada por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, la Presidencia concede la palabra al señor **GAVILANES CALVACHE FAUSTO ELICEO**, quien por los derechos que representa, propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta cuenta con el apoyo de los asistentes de la Junta por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad, por ende queda aprobado el respectivo informe.

Por no haber nada más que tratar el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que por Secretaría se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, ratificando unánimemente la decisión social tomada, para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las catorce horas con quince minutos en que la Presidencia declara concluida la Junta General.


Dora Maribel Farias Rios,
ACCIONISTA


Fausto Elceo Gavilanes Calvache
ACCIONISTA


FARIAS RIOS DORA MARIBEL
SECRETARIO